



España tendrá cinco parques nacionales submarinos más, uno de ellos en Galicia

madrid

AGENCIAS

El Gobierno ha decidido ampliar el número de áreas protegidas en el mar, según explicó la ministra de Medio Ambiente, Cristina Espinosa, quien anunció (con motivo del Día Mundial de los Océanos) que se declararán cinco nuevas áreas, que se unirán en la lista a la ya declarada de la montaña submarina de El Cachucho (Asturias). Las elegidas son la Isla de Alborán, Islas Columbretes, Cañón del Cabo Creus, el monte submarino Banco de Galicia y Canal de Menorca. Desde 2005, el Instituto Español de Oceanografía, lleva a cabo una serie de proyectos encaminados a explorar y cartografiar los fondos marinos donde trabajaba la flota de altura española, para localizar la presencia de posibles ecosistemas marinos vulnerables y proponer las medidas necesarias para su protección. Durante estas misiones, el Instituto ha encontrado nuevos parques naturales submarinos, que tras su estudio, serán considerados como zona protegida por el Ministerio de Medio Ambiente.

Especie nueva

El Banco de Galicia es un monte submarino localizado a 200 kilómetros de la costa gallega que funciona como una isla en los fondos oceánicos de 5.000 metros de profundidad. Se caracteriza por su coral de aguas frías que, además proporciona cobijo a gran cantidad de especies. De hecho, en los fondos del banco se ha descubierto una especie nueva para la ciencia.